MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026 - 005749 **/ REGI1**

Bogotá D.C.,

Señor (a).
SM14 SANDRA LILIANA ACEVEDO GUIO
Terapeuta ocupacional (E) UPRES/GRUSES
Supervisor de contrato No. 81-8-20294-25.
Ciudad

Asunto: Notificación Modificación 001 al Contrato **N.º 81-8-20294-25**

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" Artículo 4 numeral primero, "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", Ley 1471 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual" y la "Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría", Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 " Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista "y siguiendo instrucciones del señor (a) Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1, me permito informarle que la Modificación 001 al contrato No. **81-8-20294-25**, suscrito con la firma **TU SALUD H&G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S A S,** que tiene por objeto la **"SUMINISTRO DE COLCHONES, COLCHONETAS Y COJINES ANTIESCARAS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1",** surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de la Modificación 001, para que a partir del día 01 ABR 2026 se realice la supervisión del contrato en mención.

A corte treinta (30) de cada uno de los meses se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i,

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos de la siguiente manera: Para la vigencia 2025 la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** y Para la vigencia 2026 la

suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**.

Que el día 27 de Marzo de 2026 se suscribió la Modificación 001 de 2026 por medio del cual se modificó el ANEXO No. 1 "DATOS DEL CONTRATO" - CLAUSULA - VALOR del contrato No. 81-8-20294-25, en el sentido de adicionar la suma de **SETENTA MIILONES DE PESOS** ($70.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, suma que no supera el 50% de conformidad con el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, para efectos legales y presupuestales el valor del contrato asciende a la suma **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, distribuidos de la siguiente manera Para la vigencia 2025 la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** y Para la vigencia 2026 la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** y modificó el **PLAZO DE EJECUCIÓN** será hasta el **HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026,** o hasta agotar presupuesto.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 33-46-101068966 **ANEXO:** 2 **EXPEDIDA:** 30/03/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	$ 42.000.000,00	04/12/2025	31/01/2027
Prestaciones Sociales y Pago de Salarios	$ 10.500.000,00	04/12/2025	31/01/2030
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 105.000.000,00	04/12/2025	31/01/2028

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Subintendente **DIEGO PATIÑO GONZALEZ**
Jefe (E) Grupo Contratos **RASES No. 1**

Paula González

PAULA S. GONZÁLEZ TORRES
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co